

Título Big Data Marketing: ¿se pueden regular y controlar los datos?

Tipo de Producto Material Didáctico

Autores Villan, Marco Antonio

Código del Proyecto y Título del Proyecto

C19S23 - Marketing Digital y protección de datos personales en la era del Big Data en Latinoamérica

Responsable del Proyecto

Villan, Marco Antonio

Línea

Tecnologías de la Comunicación y la Información

Área Temática

Derecho


Fecha

Agosto 2019

INSOD

Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas
Proyectuales


FUNDACIÓN
UADE



Acerca de la
Investigación

Proyecto ACyT
C19S23

- El objetivo de la presente investigación es la de evaluar las características del estado actual de las leyes de Protección de Datos Personales y su relación con el Marketing Digital en Latinoamérica entre los periodos 2014 y 2018. Por otro lado, se pretende establecer si se encuentran actualizadas a las nuevas formas de estrategias digitales, a la recopilación de datos que componen el Big Data y alineadas con el Reglamento General de Protección de Datos Personales.
- Se analizarán las estrategias de marketing digitales, formas de pautas y el impacto en los datos personales de los usuarios. Se realizará una comparativa con los países que son referentes en esta materia (Unión Europea y Estados Unidos), para resaltar el grado en que se encuentra Latinoamérica.
- Se desarrollarán los aspectos principales del uso de Big Data, sus implicancias en el Marketing Digital, en la privacidad de los usuarios y como se regulan en los países de Latinoamérica que poseen una legislación adecuada.



Equipo de
trabajo

- Bosque, Lía
- Rioja, Alan
- Tondelli, Agustín
- Scheidegger, Marcos
- Ocejo Duce, Santiago
- Villan, Marco Antonio



Congresos y
papers

- IV Congreso Internacional y VII Jornadas de Administración y Justicia de la CABA, Argentina
- XIX Congreso Iberoamericano de investigadores y docentes de derecho e informática – Montevideo, Uruguay
- VI Congreso Internacional Tecmilenio de Ciencias Sociales Cancún, México.
- **Comunicación, poder y saberes. Agendas pendientes en el sur global - Octubre UBA.**
- **X Congreso Iberoamericano de investigadores y docentes de derecho e informática – Ecuador. Presentación de una herramienta de privacidad.**

Datos y Big Data

- Aumento exponencial de la recolección de datos.
- Aumento exponencial del tratamiento de datos con fines de mercadotecnia.
- La falta de una legislación homogénea
- Imitar el modelo de la Unión Europea sin tener en cuenta factores regionales para su implementación.
- Se estima que un 50% de empresas de marketing desconoce o no logra cumplir los requerimientos de privacidad. (Fuente: AMDIA).
- El 36% de los profesionales del marketing son conscientes del RGPD, mientras que el 15% de las empresas no han tomado medidas al respecto y corren riesgo de incumplimiento. (Hubspot)



Huella digital y recopilación masiva

- Genera complejidad para realizar controles exhaustivos.
- Riesgos de vulnerabilidades internas o externas.
- Riesgos de que empresas que desconocen el marco legal o la implementación de medidas de seguridad adecuadas realicen recopilación y tratamiento de datos masivos.
- Problemas de privacidad



Datos abiertos

- Los miembros fundadores del MERCOSUR tienen legislación relacionada con la filosofía de datos abiertos.
- Los datos abiertos pueden ser útiles para realizar estrategias de marketing
- La búsqueda de datos o inteligencia de datos abiertos también pueden prestar al cruzamiento de datos oficiales con bases de datos ilegales para realizar estrategias de marketing sin el consentimiento del usuario.



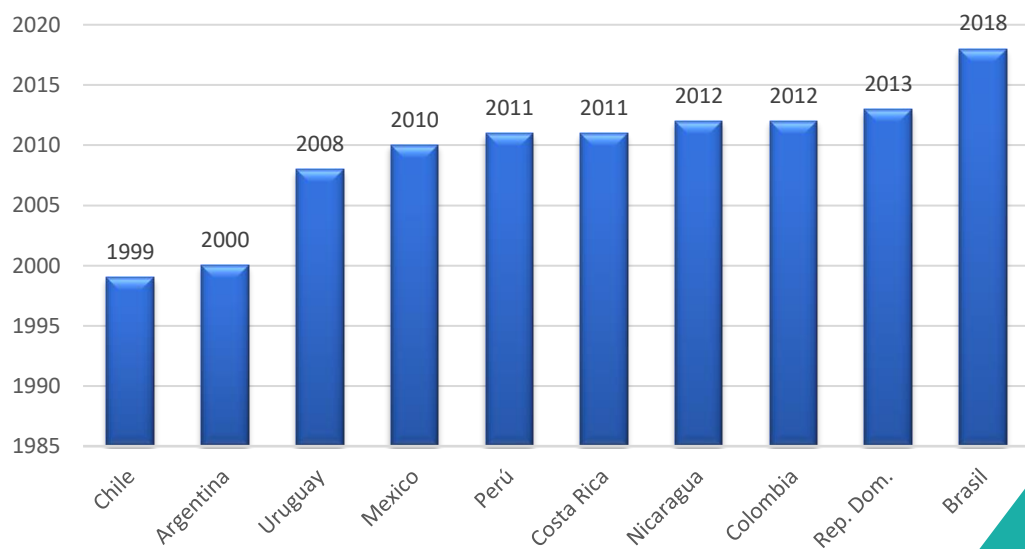
Seguridad y privacidad: ¿Funcionan los estándares de seguridad convencionales?

- Dificultad, en términos de inversión, de políticas de control adecuadas para realizar los controles en tiempo real.
- Dificultad para respetar el ciclo de vida de los datos.
- 90% de los usuarios sienten que ya no son dueños de sus datos. (Fuente IIC)
- Falta de transparencia de agencias publicitarias y empresas dedicadas a la mercadotecnia.
- Normas en lenguaje claro

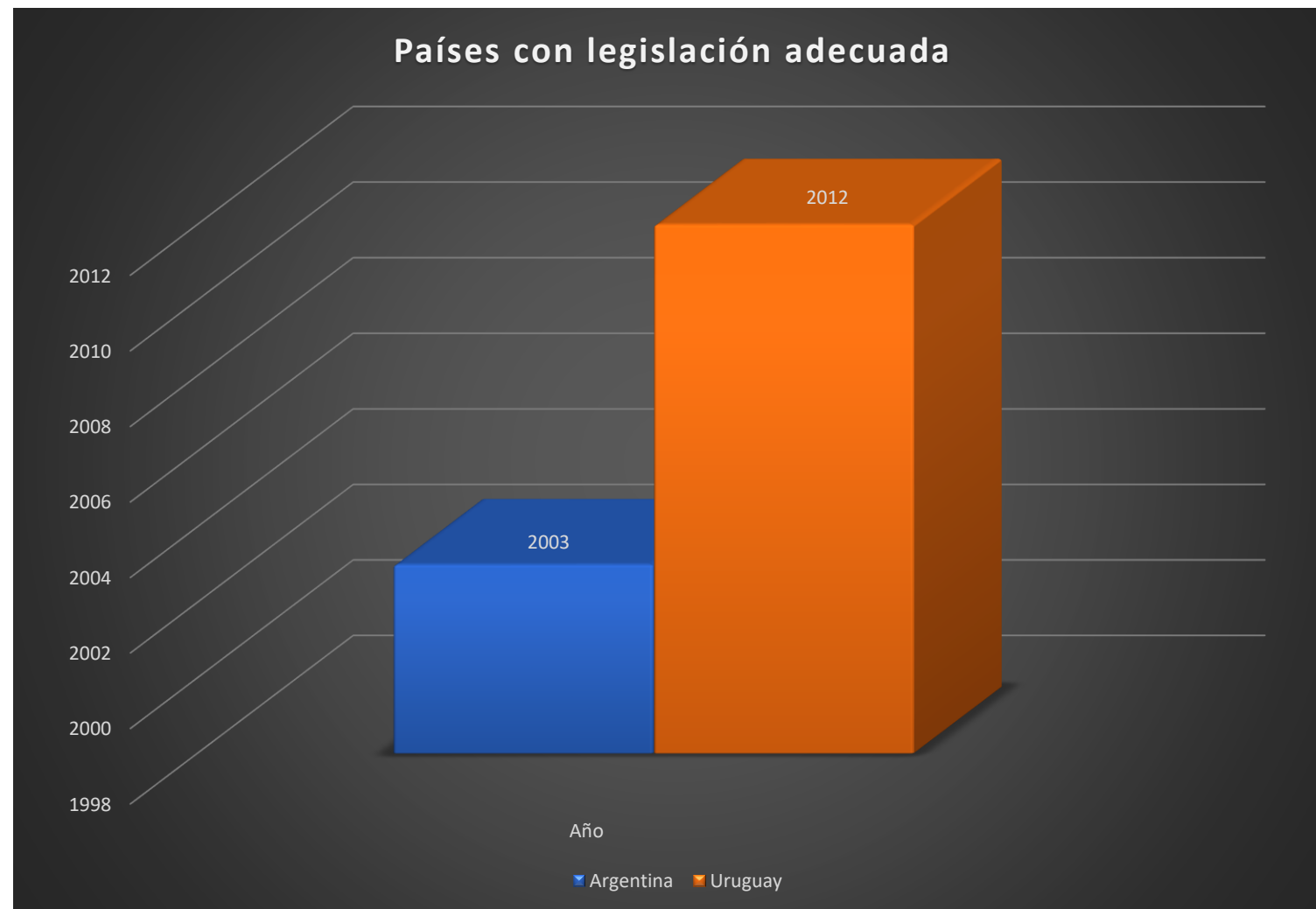


Marco legal de Protección de Datos Personales en América Latina

Leyes de protección de datos personales por año de aprobación



Países con legislación adecuada para la Unión Europea





R **G** **P** **D**

¿Cómo impacta en
Latinoamérica?

MERCOSUR Y RGPD

- Ausencia de una ley homogénea
- Medidas de seguridad
- Privacidad desde el diseño y Privacidad por defecto
- Figura del DPO
- Evaluaciones de privacidad e informes de brechas de seguridad
- Brasil y Uruguay con legislaciones actualizadas
- Argentina legislación sin debate en el congreso
- Paraguay tiene la necesidad de establecer un marco legal actualizado.



Brasil y Chile referentes de nuevos estándares en 2018 para la región

- Brasil: además de requerir el consentimiento del ciudadano para el tratamiento de los datos, también se deben brindar las herramientas para que el usuario de los datos puede acceder, corregir o eliminar toda la información
- Chile: modifica el consentimiento y lo define como voluntad libre, específica, inequívoca e informada. Eliminan el consentimiento escrito.

SANCIONES



Brasil: Datos Sensibles

En la Ley de Brasil se incorporó, al igual que el Reglamento de Protección de Datos Personales de la Unión Europea, a los datos genéticos o biométricos como datos sensibles.



Importancia de los derechos ARCO

- Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México son los países que tienen estos derechos incorporados en su normativa.
- RGPD incorpora derecho a la Portabilidad de los datos y Derecho al Olvido.



Leyes en debate

- Argentina. Anteproyecto de Protección de Datos Personales. (2017)

- Honduras. Proyecto de Ley de Protección de Datos Personales (2018). Aprobadas 27 leyes de 97.



PRINCIPIOS PRIVACY BY DESIGN



Sectores vulnerables:
privacidad y
consentimiento
de niños, niñas
y adolescentes



- ❑ Según un estudio realizado en 2018 por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), organización española sin fines de lucro, el 88% de los usuarios brinda el consentimiento en las condiciones de uso en Internet sin leerlas.
- ❑ **Al igual que el RGDP las nuevas normativas desarrolladas en Latinoamérica contemplan apartados específicos sobre el tratamiento de datos de personas menores.**

Interpretación
de las normas
en lenguaje
claro



